



NOTA INFORMATIVA DE LA JUNTA ELECTORAL EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES HITOS DEL PROCESO ELECTORAL DE LA RFHE

De acuerdo con lo establecido en el [Calendario Electoral actualizado el pasado 18 de diciembre](#) la Junta Electoral INFORMA:

PRIMERO.- Que ha puesto en conocimiento de la Mesa Electoral de Voto por Correo la firmeza de la [decisión adoptada frente al recurso presentado por el CH Los Brezos](#) solicitando la **recogida, apertura y contabilización** de su voto (siempre y cuando se acredite haber sido emitido hasta el 5 de diciembre de 2024).

En virtud de esta comunicación, la Mesa Electoral del Voto por Correo va a proceder a la recogida del citado voto **el martes 14 de enero a las 10.30 horas** la Sucursal en la que está sita el Apartado de Correos habilitado al efecto (C/ Mejía Lequerica, nº7 de Madrid).

Este hecho se informará a los clubes afectado para que designen, en su caso, a sus interventores antes del 13 de enero a las 12.00 horas (enviado un correo electrónico a elecciones@rfhe.com).

Y SEGUNDO.- Que, de acuerdo con el citado Calendario Electoral, se informa a todos los posibles asambleístas empatados a votos, que **el sorteo que debe llevarse a cabo para dirimir los empates se realizará el 22 de enero a las 10.30 horas** en la Notaría del Sr. Pérez-Escolar (C/ Marqués de Riscal 11 de Madrid).

Al objeto de poder asistir al sorteo, todos los candidatos a la asamblea general objeto del sorteo podrán asistir o designar un representante, comunicándolo antes del 20 de enero a las 12.00 horas a elecciones@rfhe.com.

Madrid, 10 de enero de 2025